Sabadell
Asset Management

Informe anual 2019

SABADELL JAPÓN BOLSA, F.I.

Sabadell Japón Bolsa, Fondo de Inversión

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, junto con el Informe de Auditoría Independiente

Deloitte, S.L.
Avda. Diagonal, 654
08034 Barcelona
España

Tel: +34 932 80 40 40
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de Sabadell Japón Bolsa, Fondo de Inversión, por encargo del Consejo de Administración de Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Sabadell Japón Bolsa, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo tiene por objeto la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, por lo que la cartera de inversiones financieras supone un importe significativo del activo del Fondo al 31 de diciembre de 2019. Por este motivo, y considerando la relevancia de dicha cartera sobre su patrimonio y, consecuentemente, sobre el valor liquidativo del Fondo, hemos identificado la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras como cuestiones clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la sociedad gestora y, en particular, en relación a la existencia y valoración de los instrumentos que componen la cartera de inversiones financieras del Fondo.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la solicitud de confirmaciones a la entidad depositaria, a las sociedades gestoras o a las contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para verificar la existencia de la totalidad de las posiciones que componen la cartera de inversiones financieras así como su concordancia con los registros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta a la cuestión clave de valoración de la cartera de inversiones financieras incluyendo, en particular, el contraste de precios con fuente externa o mediante la utilización de datos observables de mercado para la totalidad de las posiciones de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019.

El desglose de información en relación con los activos de la cartera de inversiones financieras está incluido en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 8 de abril de 2020.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 26 de julio de 2017 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, es decir, para los ejercicios 2017, 2018 y 2019.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Antonio Ríos Cid
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

8 de abril de 2020

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 20/20/05879
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
Informe d'auditoria de comptes subjecte a la normativa d'auditoria de comptes espanyola o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

TIMBRE DEL ESTADO

0N9296639

CLASE 8.ª

SABADELL JAPÓN BOLSA, FONDO DE INVERSIÓN

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Euros)

ACTIVO	31-12-2019	31-12-2018 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
ACTIVO CORRIENTE	74.401.385,86	86.713.265,79
Deudores	371.168,18	477.716,84
Cartera de inversiones financieras	72.454.999,84	84.744.477,37
Cartera interior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en EECC	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	72.454.999,84	84.744.477,37
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	72.454.999,84	84.733.476,69
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en EECC	-	-
Derivados	-	11.000,68
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1.575.217,84	1.491.071,58
TOTAL ACTIVO	74.401.385,86	86.713.265,79
CUENTAS DE ORDEN		
CUENTAS DE COMPROMISO	3.443.011,99	3.989.112,84
Compromisos por operaciones largas de derivados	1.693.011,99	2.239.112,84
Compromisos por operaciones cortas de derivados	1.750.000,00	1.750.000,00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	56.238.775,86	47.710.976,31
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	56.238.775,86	47.710.976,31
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	59.681.787,85	51.700.089,15

PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2019	31-12-2018 (*)
PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS	74.265.805,90	86.617.971,09
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	74.265.805,90	86.617.971,09
Capital	-	-
Partícipes	116.398.595,19	152.255.994,71
Prima de emisión	-	-
Reservas	138.118,00	138.118,00
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(57.248.342,07)	(57.248.342,07)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	14.977.434,78	(8.527.799,55)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
PASIVO CORRIENTE	135.579,96	95.294,70
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	120.162,80	95.294,70
Pasivos financieros	-	-
Derivados	15.417,16	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	74.401.385,86	86.713.265,79

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019

TIMBRE DEL ESTADO

ON9296640

CLASE 8.ª

SABADELL JAPÓN BOLSA, FONDO DE INVERSIÓN

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Euros)

	2019	2018 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	**(792.470,78)**	**(1.058.246,12)**
Comisión de gestión	(711.253,82)	(947.400,57)
Comisión depositario	(71.187,44)	(96.976,75)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(10.029,52)	(13.868,80)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**(792.470,78)**	**(1.058.246,12)**
Ingresos financieros	**1.513.971,83**	**1.768.937,62**
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	**10.197.524,38**	**(9.953.755,47)**
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	10.197.524,38	(9.953.755,47)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	**45.486,08**	**55.095,66**
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	**4.057.990,77**	**660.168,76**
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	3.826.495,70	487.014,39
Resultados por operaciones con derivados	231.495,07	173.154,37
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	**15.814.973,06**	**(7.469.553,43)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**15.022.502,28**	**(8.527.799,55)**
Impuesto sobre beneficios	(45.067,50)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	**14.977.434,78**	**(8.527.799,55)**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de

TIMBRE DEL ESTADO

0N9296641

CLASE 8.ª

SABADELL JAPÓN BOLSA, FONDO DE INVERSIÓN

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Euros	
	2019	2018 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	14.977.434,78	(8.527.799,55)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	14.977.434,78	(8.527.799,55)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Euros											
	Capital	Partícipes	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor en inmov. material de uso propio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 diciembre de 2017 (*)	-	151.214.192,79	-	138.118,00	-	(57.248.342,07)	-	8.508.317,74	-	-	-	102.612.286,46
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2018 (*)	-	151.214.192,79	-	138.118,00	-	(57.248.342,07)	-	8.508.317,74	-	-	-	102.612.286,46
Total ingresos y gastos reconocidos	-		-	-	-		-	(8.527.799,55)	-	-	-	(8.527.799,55)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	8.508.317,74	-	-	-		-	(8.508.317,74)	-	-	-	
Operaciones con partícipes												
Suscripciones	-	35.022.138,46	-	-	-		-	-	-	-	-	35.022.138,46
Reembolsos	-	(42.488.654,28)	-	-	-		-	-	-	-	-	(42.488.654,28)
Otras variaciones del patrimonio	-		-	-	-		-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)	-	152.255.994,71	-	138.118,00	-	(57.248.342,07)	-	(8.527.799,55)	-	-	-	86.617.971,09
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2019	-	152.255.994,71	-	138.118,00	-	(57.248.342,07)	-	(8.527.799,55)	-	-	-	86.617.971,09
Total ingresos y gastos reconocidos	-		-	-	-		-	14.977.434,78	-	-	-	14.977.434,78
Aplicación del resultado del ejercicio	-	(8.527.799,55)	-	-	-		-	8.527.799,55	-	-	-	
Operaciones con partícipes												
Suscripciones	-	30.148.515,74	-	-	-		-	-	-	-	-	30.148.515,74
Reembolsos	-	(57.478.115,71)	-	-	-		-	-	-	-	-	(57.478.115,71)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	-	116.398.595,19	-	138.118,00	-	(57.248.342,07)	-	14.977.434,78	-	-	-	74.265.805,90

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
ON9296642

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

ON9296643

Sabadell Japón Bolsa, Fondo de Inversión

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

1. Reseña del Fondo

Sabadell Japón Bolsa, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo) se constituyó el 20 de enero de 2000 bajo la denominación de Sabadell Acciones Japón, Fondo de Inversión Mobiliaria Principal. Con fecha 8 de mayo de 2013 el Fondo cambió su denominación por la actual. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus sucesivas modificaciones por el que se reglamenta dicha ley y en la restante normativa aplicable.

El Fondo figura inscrito en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.019, en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1.082/2012.

El objeto del Fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales. El código CNAE correspondiente a las actividades que constituyen el objeto social exclusivo de la Sociedad es el 6430.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Con fecha 3 de junio de 2015, a instancias de la sociedad gestora del Fondo, se inscribieron en el registro del Fondo ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores las clases Base, Plus, Premier (cuya inversión mínima asciende a 200, 100.000 y 1.000.000 euros, respectivamente) y Cartera de participaciones (reservada a otras IIC, Fondos de Pensiones y EPSV, así como a clientes que hayan suscrito y mantengan en vigor contratos de gestión de carteras con empresas que formen grupo con Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal). Posteriormente, con fecha 29 de julio de 2016, a instancias de la sociedad gestora del Fondo, se inscribieron en el registro del Fondo ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores las clases Empresa y PYME de participaciones (cuya inversión mínima asciende a 500.000 y 10.000 euros, respectivamente). Dichas clases de participaciones formalizan el patrimonio del Fondo (véase Nota 6).

Según se indica en la Nota 7, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, entidad perteneciente al Grupo Banco Sabadell.

Los valores mobiliarios están bajo la custodia de Banco de Sabadell, S.A. (Grupo Banco Sabadell), entidad depositaria del Fondo (véase Nota 4).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, que constituye el desarrollo y adaptación, para las instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su sociedad gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada sociedad gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) *Principios contables*

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

c) *Comparación de la información*

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2018 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2019.

d) *Agrupación de partidas*

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

a) *Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración*

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuándo éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada en el folleto. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que el Fondo mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y, en su caso, el efectivo recibido por el Fondo en concepto de garantías aportadas.

- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":

  - Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.

  - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

  - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

  - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".

  - Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que el Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por el Fondo.

  - Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.

  - Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.

  - Inversiones morosas, dudosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.

- Deudores: recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas cobradas por warrants vendidos y opciones emitidas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que el Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por el Fondo. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".

- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.

- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

ON9296647

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.

- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sea sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).

- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementado en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.

- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición, y que subsistan en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, y considerando el riesgo de crédito de la entidad.

- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados regulados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0N9296648

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.

d) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" interior o exterior, según corresponda, del activo del balance, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0N9296649

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión (operaciones simultáneas), se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros– Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
CLASE 8.ª

v. Garantías aportadas al Fondo

Cuando existen valores aportados en garantía al Fondo distintos de efectivo, el valor razonable de estos se registra en el epígrafe "Valores recibidos en garantía por la IIC" de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe "Tesorería" del balance.

e) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance.

f) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones (formalizadas por clases diferenciadas) en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día después de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

El resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos (en caso de beneficios), se imputa al saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Resultados de ejercicios anteriores" se recogen los resultados (positivos o negativos) que se encontraban pendientes de aplicación al 31 de diciembre de 2008 y que se habían generado en ejercicios anteriores al ejercicio terminado en dicha fecha.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos correspondientes a la prestación del servicio de análisis financiero sobre inversiones, en ningún caso significativos para estas cuentas anuales, se registran en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo (véanse apartados 3.b.i, 3.b.ii y 3.i).

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. La cuantificación de dichos pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de Cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 3.g.iii).

j) Operaciones vinculadas

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1.082/2012 y sus posteriores modificaciones. Para ello, la sociedad gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la sociedad gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente la sociedad gestora deberá disponer de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado.

4. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 sin considerar, en su caso, el saldo de los epígrafes "Depósitos en EECC", "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye como Anexo, el cual forma parte integrante de esta nota.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019, el Fondo mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	Euros
Compromisos por operaciones largas de derivados	
Futuros comprados	1.693.011,99
	1.693.011,99
Compromisos por operaciones cortas de derivados	
Futuros vendidos	1.750.000,00
	1.750.000,00
Total	**3.443.011,99**

Al 31 de diciembre de 2019, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el Fondo tenían un vencimiento inferior al año.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 la totalidad del importe que el Fondo tenía registrado en el epígrafe "Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones largas de derivados" de las cuentas de orden corresponde a posiciones denominadas en moneda no euro.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 la totalidad del importe que el Fondo tenía registrado en el epígrafe "Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden corresponde a posiciones denominadas en moneda no euro.

En el epígrafe "Deudores" del balance al 31 de diciembre de 2019 se recogen 83 miles de euros (136 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) depositados en concepto de garantía en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.

Los valores y activos que integran la cartera del Fondo que son susceptibles de estar depositados, lo están en Banco de Sabadell, S.A. o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 7).

Gestión del riesgo:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto el Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

  La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio del Fondo.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

  La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio del Fondo. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el folleto y en toda publicación de promoción del Fondo deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que el Fondo pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo del Fondo. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio del Fondo.

  A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

  La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

  Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio del Fondo.

  La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

  Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.

  Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio del Fondo.

  La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1, 51.4 y 51.5 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

  A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

  Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

  Queda prohibida la inversión del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

  Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

  - Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.
  - Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
  - Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como las entidades extranjeras similares.

- Coeficiente de liquidez:

  El Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios del Fondo.

- Obligaciones frente a terceros:

  El Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Riesgo de liquidez

En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.

- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el Folleto, según lo establecido en la normativa aplicable.

5. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2019, la composición del saldo de este epígrafe del balance es la siguiente:

	Euros
Cuentas en el depositario:	
Banco de Sabadell, S.A. (cuentas en euros)	1.575.217,84
	1.575.217,84

Los saldos de las principales cuentas corrientes del Fondo son remunerados según lo pactado contractualmente en cada momento, no siendo en ningún caso el importe de los intereses devengados significativo para las presentes cuentas anuales.

6. Partícipes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio del Fondo estaba formalizado por seis clases de participaciones, representadas por certificados nominativos, sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio (véase Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el cálculo del valor de cada participación se ha efectuado de la siguiente manera:

	Euros			
	31-12-2019			
	Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo al cierre del ejercicio	Valor liquidativo de la participación	Nº Participaciones	Nº Partícipes
Clase Base	**6.921.714,07**	2,7296	2.535.813,55	931
Clase Plus	**519.917,19**	2,8076	185.180,96	3
Clase Cartera	**66.532.783,69**	2,8324	23.489.760,23	13.305
Clase PYME	**291.390,95**	2,8144	103.534,68	8

	Euros			
	31-12-2018			
	Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo al cierre del ejercicio	Valor liquidativo de la participación	Nº Participaciones	Nº Partícipes
Clase Base	**6.876.609,65**	2,2709	3.028.127,56	1.007
Clase Plus	**1.176.665,53**	2,3218	506.782,48	9
Clase Cartera	**78.372.491,83**	2,3237	33.727.882,38	17.546
Clase PYME	**192.204,08**	2,3345	82.332,82	5

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no hay participaciones en la Clase Premier ni en la Clase Empresa.

Conforme a la normativa aplicable, el número mínimo de partícipes de los Fondos de Inversión no debe ser inferior a 100, en cuyo caso dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de partícipes.

Conforme al artículo 30.1 del Real Decreto 1.082/2012, con fecha 16 de febrero de 2019 la sociedad gestora del Fondo ha publicado un hecho relevante relativo al reembolso de participaciones producido los días 8, 12 y 14 de febrero de 2019, que han supuesto una disminución del patrimonio del Fondo en un 26,25%.

7. Otros gastos de explotación

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a su sociedad gestora. Por este servicio, el Fondo ha devengado una comisión anual calculada sobre el patrimonio diario del Fondo y que se satisface mensualmente. Dependiendo de las clases de participación, dicho porcentaje ha sido de:

	Clases de Participaciones (*)					
	Clase Base	Clase Plus	Clase Premier	Clase Cartera	Clase PYME	Clase Empresa
2018	2,25%	1,65%	1,10%	0,85%	1,95%	1,65%
2019	2,25%	1,65%	1,10%	0,85%	1,95%	1,65%

(*) Véase Nota 1

La entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1) ha percibido una comisión del 0,10% anual calculada sobre el patrimonio diario del Fondo durante los ejercicios 2019 y 2018, que se satisface mensualmente.

El porcentaje directa o indirectamente aplicado en concepto de comisión de gestión y depósito sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo Banco Sabadell, no supera los límites máximos legales establecidos. Adicionalmente, el nivel máximo de comisiones de gestión y depósito que soporta, sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo Banco Sabadell, no supera los límites establecidos a tal efecto en su Folleto.

Los importes pendientes de pago por ambos conceptos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores" del balance.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales del Fondo de los ejercicios 2019 y 2018 han ascendido a 4 miles de euros, en ambos ejercicios, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la sociedad gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2019 y 2018, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

8. Situación fiscal

El Fondo tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los ejercicios 2015 y siguientes.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en el epígrafe "Deudores" del balance se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones y/o otros saldos pendientes de devolución del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores por importe de 288 y 336 miles de euros, respectivamente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades).

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos (véase Nota 3-h).

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar" no recoge la compensación de las pérdidas fiscales correspondiente al ejercicio 2019.

9. Acontecimientos posteriores al cierre

El pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó a la calificación de pandemia global la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el virus COVID-19 procedente de China. La evolución de los hechos y las circunstancias extraordinarias que concurren constituyen, sin duda, una crisis sanitaria sin precedentes y de enorme magnitud que impactará en la actividad económica, con particular intensidad en la evolución de los negocios de los sectores más afectados.

Para hacer frente a esta situación, el Gobierno español ha considerado necesario proceder a la declaración del estado de alarma, a través de la publicación del Real Decreto 463/2020. Adicionalmente, tanto las distintas administraciones españolas como las autoridades europeas y supranacionales han tomado ya medidas y están evaluando medidas adicionales de estímulo económico. Las medidas adoptadas por todos los niveles de gobierno tienen además de los objetivos de salud pública, el objetivo de mitigar los impactos sociales y económicos de esta crisis sanitaria y económica.

Si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá esta situación sobre el Fondo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, los Administradores de la Sociedad Gestora consideran que nos encontramos ante una situación coyuntural y están supervisando la evolución de la situación.

TIMBRE DEL ESTADO

0N9296659

CLASE 8.ª

Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2019

SABADELL JAPÓN BOLSA, FONDO DE INVERSIÓN

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
JPY	JP3854600008	ACCIONES|HONDA MOTOR CO LTD	547.121,86
JPY	JP3551500006	ACCIONES|DENSO CORP	411.862,37
JPY	JP3783600004	ACCIONES|EAST JAPAN RAILWAY	979.485,96
JPY	JP3756600007	ACCIONES|NINTENDO	794.334,04
JPY	JP3735400008	ACCIONES|NIPPON TELEGRAPH	1.679.827,56
JPY	JP3435000009	ACCIONES|SONY	1.209.393,17
JPY	JP3463000004	ACCIONES|TAKEDA PHARMA	508.684,51
JPY	JP3381000003	ACCIONES|NIPPON STEEL	207.802,59
JPY	JP3942400007	ACCIONES|ASTELLAS PHARMA INC	558.942,36
JPY	JP3830800003	ACCIONES|BRIDGESTONE CORP	387.682,71
JPY	JP3818000006	ACCIONES|FUJITSU LIMITED	2.597.438,00
JPY	JP3585800000	ACCIONES|TOKYO ELECTRIC POWER	315.219,25
JPY	JP3496400007	ACCIONES|KDDI CORPORATION	1.028.416,00
JPY	JP3900000005	ACCIONES|MITSUBISHI HEAVY IND	1.827.846,94
JPY	JP3633400001	ACCIONES|TOYOTA MOTOR CORP	2.793.458,70
JPY	JP3788600009	ACCIONES|HITACHI LTD	3.088.305,14
JPY	JP3143600009	ACCIONES|ITOCHU CORPORATION	832.484,81
JPY	JP3814000000	ACCIONES|FUJIFILM HOLDINGS CO	751.560,19
JPY	JP3505000004	ACCIONES|DAIWA HOUSE IND	244.966,33
JPY	JP3198900007	ACCIONES|ORIENTAL LAND CO LTD	1.050.812,94
JPY	JP3249600002	ACCIONES|KYOCERA CORP	472.951,22
JPY	JP3914400001	ACCIONES|MURATA MANUFACTURING	310.211,86
JPY	JP3902400005	ACCIONES|MITSUBISHI ELECTRIC	580.794,88
JPY	JP3802400006	ACCIONES|FANUC CORP	584.291,35
JPY	JP3729400006	ACCIONES|NIPPON EXPRESS CO	927.837,08
JPY	JP3502200003	ACCIONES|DAIWA SECURITIES GR	150.760,39
JPY	JP3371200001	ACCIONES|SHIN-ETSU CHEMICAL	782.345,21
JPY	JP3162600005	ACCIONES|SMC CORPORATION	454.253,57
JPY	JP3422950000	ACCIONES|SEVEN&I HOLDINGS CO	542.367,38

CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
JPY	JP3898400001	ACCIONES|MITSUBISHI CORP	881.097,06
JPY	JP3258000003	ACCIONES|KIRIN HOLDINGS CO LT	423.911,97
JPY	JP3205800000	ACCIONES|KAO CORPORATION	748.501,40
JPY	JP3726800000	ACCIONES|JAPAN TOBACCO INC	363.536,71
JPY	JP3866800000	ACCIONES|PANASONIC CORP	391.409,51
JPY	JP3228600007	ACCIONES|KANSAI ELECTRIC POWE	204.554,52
JPY	JP3672400003	ACCIONES|NISSAN MOTOR CO LTD	229.305,22
JPY	JP3885780001	ACCIONES|MIZUHO FIN GROUP INC	547.272,13
JPY	JP3165650007	ACCIONES|NTT DOCOMO	1.591.594,68
JPY	JP3893200000	ACCIONES|MITSUI FUDOSAN CO LT	509.035,97
JPY	JP3902900004	ACCIONES|MITSUBISHI UFJ FINAN	973.728,69
JPY	JP3910660004	ACCIONES|TOKIO MARINE HOLD	924.532,76
JPY	JP3407400005	ACCIONES|SUMITOMO ELEC IND LT	325.570,70
JPY	JP3173400007	ACCIONES|OBIC CO LTD	496.928,89
JPY	JP3890350006	ACCIONES|SUMITOMO MITSUI FIN.	945.007,39
JPY	JP3837800006	ACCIONES|HOYA CORP	729.389,06
JPY	JP3421800008	ACCIONES|SECOM CO LTD	738.613,89
JPY	JP3358000002	ACCIONES|SHIMANO INC	306.429,63
JPY	JP3802300008	ACCIONES|FAST RETAILING CO	960.748,89
JPY	JP3684000007	ACCIONES|NITTO DENKO CORP	532.846,12
JPY	JP3266400005	ACCIONES|KUBOTA CORP	457.791,10
JPY	JP3621000003	ACCIONES|TORAY INDUSTRIES INC	138.142,31
JPY	JP3436100006	ACCIONES|SOFTBANK CORP	847.472,49
JPY	JP3551520004	ACCIONES|DENTSU INC	251.088,03
JPY	JP3486800000	ACCIONES|DAITO TRUST CONSTR	276.728,53
JPY	JP3200450009	ACCIONES|ORIX CORP	578.484,97
JPY	JP3935600001	ACCIONES|YAMAZAKI BAKING CO	422.512,73
JPY	JP3475350009	ACCIONES|DAIICHI SANKYO CO	688.494,01
JPY	JP3304200003	ACCIONES|KOMATSU LTD	364.473,64
JPY	JP3188200004	ACCIONES|OTSUKA CORP	348.476,76
JPY	JP3386030005	ACCIONES|JFE HOLDINGS INC	225.936,11
JPY	JP3566800003	ACCIONES|CENTRAL JAPAN RAILWA	686.483,82
JPY	JP3419400001	ACCIONES|SEKISUI CHEMICAL CO	670.730,83
JPY	JP3300600008	ACCIONES|KONICA MINOLTA INC	202.576,78
JPY	JP3762600009	ACCIONES|NOMURA HOLDINGS INC	396.480,37

TIMBRE DEL ESTADO

ON9296661

CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
JPY	JP3476480003	ACCIONES|DAI-ICHI LIFE INSURA	484.777,88
JPY	JP3386450005	ACCIONES|JX HOLDINGS INC	473.859,50
JPY	JP3877600001	ACCIONES|MARUBENI CORPORATION	442.641,65
JPY	JP3420600003	ACCIONES|SEKISUI HOUSE LTD	356.405,81
JPY	JP3626800001	ACCIONES|LIXIL GROUP CORP	331.947,77
JPY	JP3347200002	ACCIONES|SHIONOGI & CO LTD	472.323,04
JPY	JP3224200000	ACCIONES|KAWASAKI HEAVY IND	725.682,38
JPY	JP3143000002	ACCIONES|ITO EN LTD	301.494,50
JPY	JP3138400001	ACCIONES|IZUMI CO LTD	303.736,25
JPY	JP3933800009	ACCIONES|Z HOLDINGS COPR	355.459,85
JPY	JP3546800008	ACCIONES|TERUMO CORP	331.778,62
JPY	JP3720800006	ACCIONES|NSK LTD	490.666,78
JPY	JP3519400000	ACCIONES|CHUGAI PHARMACEUTICA	753.227,13
JPY	JP3634600005	ACCIONES|TOYOTA INDUSTRIES CO	415.831,83
JPY	JP3160400002	ACCIONES|EISAI CO LTD	377.257,35
JPY	JP3429800000	ACCIONES|ANA HOLDINGS INC	1.441.487,93
JPY	JP3951600000	ACCIONES|UNICHARM CORPORATION	446.625,06
JPY	JP3861600009	ACCIONES|MAEDA ROAD CONSTRUC	131.745,77
JPY	JP3443600006	ACCIONES|TAISEI CORP	571.017,41
JPY	JP3500610005	ACCIONES|RESONA HOLDINGS INC	291.459,19
JPY	JP3686800008	ACCIONES|NIPPON SHEET GLASS C	111.446,87
JPY	JP3165700000	ACCIONES|NTT DATA CORP	299.953,19
JPY	JP3116000005	ACCIONES|ASAHI GROUP HOLDINGS	503.292,00
JPY	JP3481800005	ACCIONES|DAIKIN INDUSTRIES LT	685.087,86
JPY	JP3967200001	ACCIONES|RAKUTEN, INC.	175.053,37
JPY	JP3574200006	ACCIONES|TOKYU CORPORATION	633.320,74
JPY	JP3756100008	ACCIONES|NITORI HOLDINGS CO L	396.042,04
JPY	JP3918000005	ACCIONES|MEIJI HOLDINGS CO	557.529,97
JPY	JP3892100003	ACCIONES|SUMITOMO MITSUI T.H.	402.431,43
JPY	JP3976300008	ACCIONES|RYOHIN KEIKAKU	249.765,15
JPY	JP3289800009	ACCIONES|KOBE STEEL LTD	145.581,38
JPY	JP3903000002	ACCIONES|MITSUBISHI MATERIALS	283.570,37
JPY	JP3843250006	ACCIONES|HOKUTO CORPORATION	821.865,66
JPY	JP3970300004	ACCIONES|RECRUIT HOLDINGS CO	895.330,92
JPY	JP3571400005	ACCIONES|TOKYO ELECTRON	550.090,33

TIMBRE DEL ESTADO

0N9296662

CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
JPY	JP3827200001	ACCIONES|FURUKAWA ELECTRIC	85.679,09
JPY	JP3493400000	ACCIONES|DIC CORP	461.056,82
JPY	JP3888300005	ACCIONES|MITSUI CHEMICALS INC	270.684,84
JPY	JP3733000008	ACCIONES|NEC CORPORATION	1.607.127,61
JPY	JP3573000001	ACCIONES|TOKYO GAS CO LTD	918.815,08
JPY	JP3362700001	ACCIONES|MITSUI O.S.K. LINES	732.776,32
JPY	JP3449020001	ACCIONES|TAIHEIYO CEMENT CORP	578.161,44
JPY	JP3753000003	ACCIONES|NIPPON YUSEN	629.534,41
JPY	JP3134800006	ACCIONES|IHI CORPORATION	653.117,10
JPY	JP3888400003	ACCIONES|MITSUI M & S CO	213.693,55
JPY	JP3260800002	ACCIONES|KINTETSU CORP	1.370.865,50
JPY	JP3758190007	ACCIONES|NEXON CO LTD	110.732,47
JPY	JP3194800003	ACCIONES|OKUMURA CORPORATION	247.167,02
JPY	JP3405400007	ACCIONES|SUMITOMO HEAVY INDS.	310.995,24
JPY	JP3820000002	ACCIONES|FUJI ELECTRIC CO	414.760,22
JPY	JP3597800006	ACCIONES|TOBU RAILWAY CO LTD	587.826,41
JPY	JP3351600006	ACCIONES|SHISEIDO COMPANY	370.632,29
JPY	JP3402600005	ACCIONES|SUMITOMO METAL MININ	363.770,73
JPY	JP3158800007	ACCIONES|UBE INDUSTRIES LTD	316.470,68
TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio			**72.454.999,84**

TIMBRE DEL ESTADO

0N9296663

CLASE 8.ª

Sabadell Japón Bolsa, Fondo de Inversión

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

Entorno Global y de los mercados de capitales

Las tensiones comerciales, la incertidumbre derivada del Brexit y la desaceleración de la economía china debilitan la economía global. En este contexto, los principales bancos centrales retoman las políticas de estímulo monetario.

La guerra comercial entre Estados Unidos y China es uno de los principales focos de atención e incertidumbre. Se producen varios intentos fallidos de acercar posiciones entre ambos países, a los que les siguen aumentos de aranceles. El conflicto no afecta solo al ámbito comercial, también al tecnológico, con la imposición de sanciones a Huawei y a otras empresas chinas del sector, y al mercado cambiario, Estados Unidos designa oficialmente a China como manipulador de divisas. Sin embargo, el año termina con la noticia de un acuerdo comercial entre ambas potencias, que incluye algunas concesiones por parte de China a cambio de cierta reducción de aranceles. Las tensiones comerciales generadas por la administración Trump también se dirigen, aunque con menor intensidad, a la Unión Europea (UE). Se imponen aranceles sobre 7,5 mil millones de dólares de productos de la UE, como respuesta a los subsidios ilegales a Airbus, después de que la Organización Mundial del Comercio se pronunciara a favor de Estados Unidos. Sin embargo, Estados Unidos no impone aranceles sobre el sector automovilístico, aunque amenaza durante buena parte del año.

El Brexit y los sucesivos retrasos de la fecha de la salida de la UE marcan el comportamiento de la economía y de la política británica. La incapacidad de May para conseguir que el Parlamento apruebe el acuerdo alcanzado con la UE, para una salida ordenada, fuerza su dimisión y el ascenso de Johnson al poder, que renegocia el acuerdo y, ante el bloqueo parlamentario para aprobarlo, convoca elecciones en diciembre. Su amplia victoria electoral facilita la salida oficial de Reino Unido de la UE el 31 de enero de 2020. Entonces empezará el periodo de transición y las negociaciones sobre la futura relación con la UE.

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprueba el inicio del juicio político a Trump. La alegación de los Demócratas se basa en una llamada, en la que Trump pide al presidente de Ucrania información acerca de los negocios del hijo de Biden, uno de los favoritos en las primarias demócratas, a cambio de autorizar una ayuda militar al país. Para que prospere el proceso se requiere una mayoría de dos tercios de un Senado controlado por los Republicanos. Por otra parte, tras las elecciones al Parlamento Europeo, la nueva presidenta de la Comisión Europea establece como prioridades de su mandato el asegurar la soberanía de la UE, incluido el ámbito industrial y digital, liderar la lucha contra el cambio climático y defender los valores europeos. En Italia, el Movimiento 5 Estrellas y el Partido Democrático forman un gobierno de coalición, con un carácter más proeuropeo que el anterior ejecutivo.

El PIB mundial registra su crecimiento más bajo desde la crisis financiera. El sector manufacturero, la inversión empresarial y el comercio internacional son los más perjudicados por la guerra comercial, mientras que los servicios resisten. Los mercados laborales tienen una dinámica positiva, favoreciendo el consumo privado. La economía de la zona euro es vulnerable al contexto global y se desacelera, afectada por las exportaciones y algunos elementos idiosincráticos, como la nueva regulación medioambiental en el sector automoción. La actividad de Reino Unido tiene un crecimiento reducido por la incertidumbre del Brexit y las tensiones comerciales globales. Las empresas británicas sustituyen inversión por mano de obra, por lo que la tasa de paro se sitúa cerca de niveles mínimos históricos. En Estados Unidos, la economía se modera, aunque con un crecimiento razonable en el conjunto del año, y el consumo es el principal soporte gracias a la fortaleza del mercado laboral. El aumento de la actividad en Japón es reducido debido al deterioro del sector exterior.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CENTIMOS DE EURO

ON9296664

La economía china se ve afectada por la guerra comercial con Estados Unidos, forzando a las autoridades a adoptar medidas para amortiguar el impacto. Éstas son moderadas y se centran en favorecer el consumo, las pymes, el sector privado y, en menor medida, la inversión en infraestructuras. El crecimiento económico de los países emergentes, excluyendo China e India, apenas supera el de los desarrollados. La economía mexicana se ha estancado por la incertidumbre sobre la política doméstica y la lenta ejecución del gasto por parte del Gobierno de López Obrador. Además, el giro del Gobierno hacia una política energética más intervencionista deteriora las calificaciones crediticias del país y de la petrolera estatal, Pemex. En Brasil, el nuevo Gobierno de Bolsonaro aprueba una reforma de las pensiones necesaria para asegurar la sostenibilidad fiscal. Por otra parte, en Argentina, el peronista Fernández, en coalición con la ex presidenta Kirchner, gana las elecciones presidenciales de finales de octubre, que es mal valorado por los mercados financieros por tener un perfil intervencionista y contrario a las políticas del FMI. La difícil situación financiera del Gobierno le lleva a retrasar pagos de letras del Tesoro. Además, se inicia el proceso para llevar a cabo una restructuración general de la deuda pública. En Turquía se corrigen algunos desequilibrios y la economía mejora. Sin embargo, la recuperación está muy relacionada con las políticas de estímulo y el apalancamiento externo y los niveles de dolarización son elevados. Además, la política exterior de Erdogan es un foco de atención tras la compra de misiles rusos y la incursión militar en Siria, causando tensiones con la Administración estadounidense.

Los principales bancos centrales de los países desarrollados tienen una actitud claramente acomodaticia, en un contexto de desaceleración económica y ausencia de presiones inflacionistas. La inflación está contenida y se encuentra por debajo del objetivo, especialmente en la zona euro. El Banco Central Europeo (BCE) aprueba en septiembre una rebaja de 10 puntos básicos en el tipo de interés de la facilidad de depósito hasta el -0,50%, la primera bajada desde 2016 y un nivel que nunca se había visto antes. El BCE también reanuda su programa de compra de activos y mejora las condiciones de las operaciones de liquidez a largo plazo, establecidas previamente, e introduce un nuevo sistema para remunerar las reservas excedentarias de las entidades bancarias. La Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) reduce los tipos de interés por primera vez en una década como un seguro ante los riesgos globales, con tres bajadas consecutivas desde el verano, hasta el rango entre el 1,50% y el 1,75%. A final del año, adopta una postura de pausa a la espera de la evolución de los desarrollos económicos. Por otra parte, la Fed finaliza el proceso de reducción de su balance antes de lo previsto y, ante el tensionamiento en el mercado monetario en dólares, inicia un proceso de ampliación del mismo mediante subastas de liquidez en el mercado repo y compra de letras del Tesoro.

El giro de los bancos centrales desarrollados hacia una política monetaria más acomodaticia favorece a los mercados financieros globales. Los activos de riesgo, como las bolsas y la deuda corporativa, tienen una evolución muy positiva y menos volátil que el ejercicio anterior, a pesar de las tensiones comerciales y la intensificación de los problemas de liquidez en algunos mercados, como el de repo en Estados Unidos. Las condiciones financieras se mantienen laxas durante la mayor parte del año, favoreciendo un fuerte incremento de la financiación a través de los mercados de capitales. Las instituciones internacionales advierten de la creciente relevancia de la financiación a través de los mercados de capitales como uno de los principales riesgos para la estabilidad financiera.

La rentabilidad del bono alemán a 10 años registra nuevos mínimos históricos y se sitúa en terreno negativo por primera vez desde 2016. La rentabilidad de la deuda pública a largo plazo en Estados Unidos disminuye hasta el nivel más bajo de los últimos tres años. El retroceso de los tipos de interés se produce por la incertidumbre de las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y China y del Brexit, el debilitamiento económico global, la ausencia de presiones inflacionistas, las menores expectativas de inflación de la zona euro y las nuevas medidas acomodaticias de los bancos centrales. Al final del año, el acuerdo comercial entre Estados Unidos y China favorecen las rentabilidades de la deuda soberana a largo plazo.

El euro se deprecia en su cruce frente al dólar. La debilidad de los datos macroeconómicos de la zona euro es uno de los factores clave y la evolución de las negociaciones comerciales genera volatilidad en el tipo de cambio. La libra esterlina está expuesta a los desarrollos del Brexit, en particular a los vaivenes sobre el riesgo de una salida desordenada de la UE. Así, los repetidos rechazos del Parlamento a una salida sin acuerdo y el cambio de tono de Johnson, que finalmente se esfuerza por lograr una salida pactada, favorece a la libra en su cruce frente al euro.

La renta variable tiene una evolución muy positiva, favorecida por el tono acomodaticio de los bancos centrales. Los desarrollos en torno a la guerra comercial solo afectan de forma puntual a las cotizaciones.

El giro acomodaticio de los principales bancos centrales de las economías desarrolladas favorece los mercados financieros de los países emergentes. Algunos de estos países bajan los tipos de interés de referencia, aunque las tensiones comerciales generan episodios puntuales de volatilidad. Los que tienen mayores vulnerabilidades idiosincráticas, como Argentina o Turquía, son los más castigados.

Perspectivas para 2020

La ausencia de una escalada adicional en el ámbito comercial debería hacer que la economía global gane dinamismo al avanzar el año 2020, aunque es probable que el crecimiento sea modesto dada la persistencia de focos de incertidumbre, como el entorno geopolítico, las consecuencias del Brexit o las elecciones en Estados Unidos. Para combatir estas incertidumbres, la política monetaria previsiblemente velará por mantener unas condiciones de financiación laxas, mientras que la fiscal puede ser algo menos proclive a la austeridad fiscal. Los países con una demanda doméstica más dinámica y menor dependencia del sector exterior partirán con ventaja frente al resto.

Las bolsas estarán atentas a la evolución macroeconómica, que determinará la fortaleza de los beneficios empresariales, y al entorno geopolítico.

Informe Anual 2019

El Fondo invierte mayoritariamente en acciones de compañías de elevada capitalización de la bolsa japonesa. La selección de valores se realiza en función de la identificación mediante el análisis fundamental de situaciones en las que el valor intrínseco de los títulos no haya sido recogido por su cotización bursátil.

La gestión de la cartera ha priorizado la presencia en los sectores industrial, consumo cíclico y de tecnología en detrimento de los sectores inmobiliario, eléctrico y de energía. Durante el año el Fondo ha incrementado sus posiciones en el sector de tecnología, reduciéndolas en el sector industrial y de consumo cíclico. A lo largo del año se ha modulado la exposición total a los mercados de renta variable con el fin de poder aprovechar sus oscilaciones, situándose el nivel de inversión entre el 95% y el 100%.

El valor liquidativo de la participación de la Clase Base al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 asciende a 2,7296 y 2,2709 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la Clase Base al 31 de diciembre de 2019 es de 6.921.714,07 euros (6.876.609,65 euros al 31 de diciembre de 2018).

El valor liquidativo de la participación de la Clase Plus al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 asciende a 2,8076 y 2,3218 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la Clase Plus al 31 de diciembre de 2019 es de 519.917,19 (1.176.665,53 euros al 31 de diciembre de 2018).

El valor liquidativo de la participación de la Clase Cartera al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 asciende a 2,8324 y 2,3237 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la Clase Cartera al 31 de diciembre de 2019 es de 66.532.783,69 (78.372.491,83 euros al 31 de diciembre de 2018).

El valor liquidativo de la participación de la Clase PYME al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 asciende a 2,8144 y 2,3345 euros, respectivamente. Adicionalmente el patrimonio de la Clase PYME al 31 de diciembre de 2019 es de 291.390,95 euros (192.204,08 euros al 31 de diciembre de 2018).

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Nota 4 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2019

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo y Medio Ambiente

El Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2019.

Adicionalmente, dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Adquisición de acciones propias

No aplicable.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 7).

TIMBRE DEL ESTADO

0N9296667

CLASE 8.ª

Reunidos los Administradores de Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, en fecha 25 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 de Sabadell Japón Bolsa, Fondo de Inversión, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

a) Balance al 31 de diciembre de 2019, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019.

c) Informe de gestión del ejercicio 2019.

FIRMANTES:

D. Cirus Andreu Cabot
Presidente

José Antonio Pérez Roger
Consejero/Director General

Mireya Giné Torrens
Consejera

Joan Llonch Andreu
Consejero

Josep Lluis Oller Ariño
Consejero

Alfredo Pastor Bodmer
Consejero

Diligencia del Secretario:

Para hacer constar que las presentes cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 e informe de gestión del ejercicio 2019 de SABADELL JAPÓN BOLSA, FONDO DE INVERSIÓN impresas en 28 folios de papel timbrado numerados del 0N9296639 al 0N9296666 inclusive, han sido formuladas en conformidad por la totalidad de los Administradores, en la sesión del Consejo de Administración de la Sociedad Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal celebrada el miércoles 25 de marzo de 2020. Los ejemplares no han sido firmados por los Sres Consejeros, D. José Antonio Pérez Roger, D. Josep Lluís Oller Ariño, D. Joan Llonch Andreu y D. Alfredo Pastor Bodmer y Dª Mireia Giné Torrens al haber asistido, todos ellos por medios telemáticos, debido a las restricciones de movimiento derivadas de la aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

El Secretario

Jesús Leal Palazón

El Presidente

Cirus Andreu Cabot

Sabadell Asset Management

SABADELL JAPÓN BOLSA, F.I.

Nº registro CNMV: 2.019

Fecha de registro: 11/02/2000

Gestora: SABADELL ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. SOCIEDAD UNIPERSONAL

Depositario: BANCO DE SABADELL, S.A.

Grupo Gestora: CRÉDIT AGRICOLE

Grupo Depositario: BANCO DE SABADELL, S.A.

Auditor: DELOITTE, S.L.

Rating del depositario: BBB (Standard & Poor's)

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en el domicilio de la Sociedad Gestora, o mediante correo electrónico en SabadellAssetManagement@SabadellAssetManagement.com, pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en www.sabadellassetmanagement.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

- **Dirección:** Calle Isabel Colbrand, 22, 4 - 28050 Madrid. Teléfono: 963.085.000
- **Correo electrónico:** SabadellAssetManagement@SabadellAssetManagement.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones.
La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902.149.200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN DEL FONDO

1. Política de inversión y divisa de denominación

CATEGORÍA

Vocación Inversora: Renta Variable Internacional. Perfil de Riesgo: 6, en una escala del 1 al 7.

DESCRIPCIÓN GENERAL

El Fondo invierte mayoritariamente en acciones de compañías de elevada capitalización de la bolsa japonesa. La selección de valores se realiza en función de la identificación mediante el análisis fundamental de situaciones en las que el valor intrínseco de los títulos no haya sido recogido por su cotización bursátil. La cartera se maneja de forma proactiva, por lo que la rotación de las posiciones sectoriales y de los títulos es importante. Este Fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de 7 años.

OPERATIVA EN INSTRUMENTOS DERIVADOS

La IIC ha realizado operaciones en instrumentos derivados con la finalidad de inversión para gestionar de un modo más eficaz la cartera. La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método de compromiso.
Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

DIVISA DE DENOMINACIÓN

EUR.

2. Datos económicos

2.1. Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco.

Clase	N.º de participaciones		N.º de partícipes		Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación		Inversión mínima
	Periodo actual	Periodo anterior	Periodo actual	Periodo anterior		Periodo actual	Periodo anterior	
BASE	2.369.077,92	2.535.813,55	893	931	EUR			200
PLUS	223.014,35	185.180,96	4	3	EUR			100.000
PREMIER	0,00	0,00	0	0	EUR			1.000.000
CARTERA	16.883.586,55	23.489.760,23	12.154	13.305	EUR			0
EMPRESA	0,00	0,00	0	0	EUR			500.000
PYME	119.018,46	103.534,68	8	8	EUR			10.000

PATRIMONIO A FINAL DEL PERIODO (EN MILES DE EUROS)

Clase	Divisa	Periodo del informe	2019	2018	2017
BASE	EUR	5.807	6.922	6.877	8.435
PLUS	EUR	564	520	1.177	1.691
PREMIER	EUR	0	0	0	0
CARTERA	EUR	43.246	66.533	78.372	92.349
EMPRESA	EUR	0	0	0	0
PYME	EUR	301	291	192	137

VALOR LIQUIDATIVO DE LA PARTICIPACIÓN

Clase	Divisa	Periodo del informe	2019	2018	2017
BASE	EUR	2,4513	2,7296	2,2709	2,5142
PLUS	EUR	2,5289	2,8076	2,3218	2,5552
PREMIER	EUR	2,6009	2,8796	2,3683	2,5921
CARTERA	EUR	2,5614	2,8324	2,3237	2,5369
EMPRESA	EUR	2,5612	2,8435	2,3515	2,5879
PYME	EUR	2,5313	2,8144	2,3345	2,5769

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

SABADELL JAPÓN BOLSA, F.I.

Clase	Comisión de gestión % efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
BASE	1,12	0,00	1,12	1,12	0,00	1,12	Patrimonio	
PLUS	0,82	0,00	0,82	0,82	0,00	0,82	Patrimonio	
PREMIER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Patrimonio	
CARTERA	0,42	0,00	0,42	0,42	0,00	0,42	Patrimonio	
EMPRESA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Patrimonio	
PYME	0,97	0,00	0,97	0,97	0,00	0,97	Patrimonio	

Clase	Comisión de depositario % efectivamente cobrado		Base de cálculo
	Periodo	Acumulada	
BASE	0,05	0,05	Patrimonio
PLUS	0,05	0,05	Patrimonio
PREMIER	0,00	0,00	Patrimonio
CARTERA	0,05	0,05	Patrimonio
EMPRESA	0,00	0,00	Patrimonio
PYME	0,05	0,05	Patrimonio

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

	Periodo actual	Periodo anterior	Año actual	Año t-1
Índice de rotación de la cartera	0,00	0,00	0,00	0,00
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	-0,05	-0,06	-0,05	-0,09

2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco.

A. Individual. CLASE BASE

RENTABILIDAD (% SIN ANUALIZAR)

Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
-10,19	8,36	-17,12	4,41	6,10	20,20	-9,68	7,63	

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-2,96	07/05/2020	-6,68	13/03/2020	-3,16	11/10/2018
Rentabilidad máxima (%)	3,37	16/06/2020	7,50	25/03/2020	4,00	27/12/2018

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora, en caso contrario se informa "N.A.".
Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.
La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.
Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

MEDIDAS DE RIESGO (%)

	Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
		Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	20,06	20,06	17,82	11,40	14,91	11,40	15,96	10,51	
IBEX-35	31,16	31,16	27,25	12,41	13,28	12,41	13,67	12,89	
Letra Tesoro 1 año	0,48	0,48	0,28	0,29	0,75	0,29	0,30	0,15	
VaR histórico (iii)	9,18	9,18	9,23	7,86	7,89	7,86	7,98	8,11	

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se puede informar de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

RATIO DE GASTOS (% S/PATRIMONIO MEDIO)

Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
1,18	0,59	0,59	0,60	0,59	2,37	2,36	2,36	

Incluye todos los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación) y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que inviertan más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.
En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos sintético.

EVOLUCIÓN DEL VALOR LIQUIDATIVO ÚLTIMOS 5 AÑOS

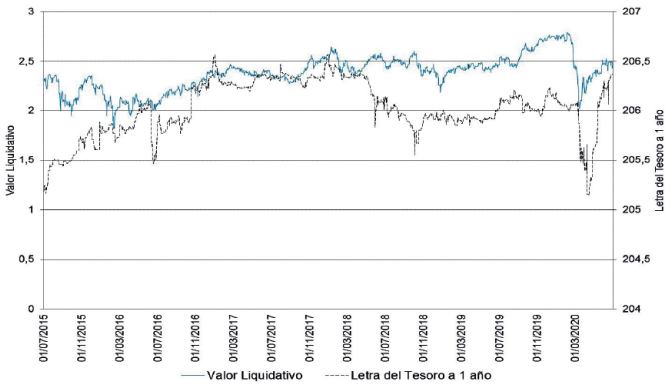

RENTABILIDAD SEMESTRAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

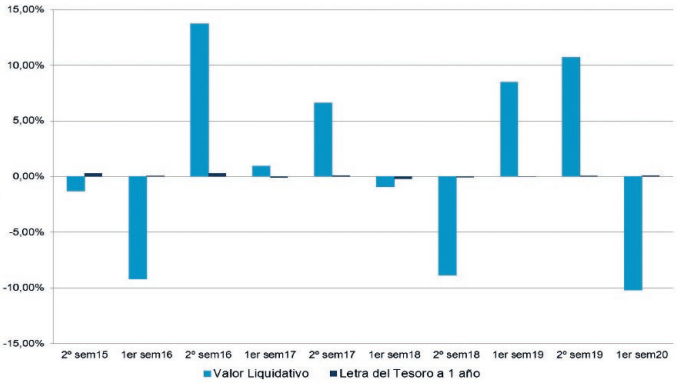

A. Individual. CLASE PLUS

RENTABILIDAD (% SIN ANUALIZAR)

Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
-9,93	8,52	-17,00	4,57	6,26	20,92	-9,14	8,29	

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-2,96	07/05/2020	-6,68	13/03/2020	-3,15	11/10/2018
Rentabilidad máxima (%)	3,37	16/06/2020	7,50	25/03/2020	4,01	27/12/2018

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora, en caso contrario se informa "N.A.".
Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.
La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.
Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

MEDIDAS DE RIESGO (%)

	Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
		Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	20,06	20,06	17,82	11,40	14,91	11,40	15,96	10,52	
IBEX-35	31,16	31,16	27,25	12,41	13,28	12,41	13,67	12,89	
Letra Tesoro 1 año	0,48	0,48	0,28	0,29	0,75	0,29	0,30	0,15	
VaR histórico (iii)	9,11	9,11	9,16	7,80	7,83	7,80	7,92	8,03	

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se puede informar de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

RATIO DE GASTOS (% S/PATRIMONIO MEDIO)

Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
0,88	0,44	0,44	0,45	0,44	1,77	1,77	1,76	

Incluye todos los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación) y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que inviertan más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.
En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos sintético.

EVOLUCIÓN DEL VALOR LIQUIDATIVO ÚLTIMOS 5 AÑOS

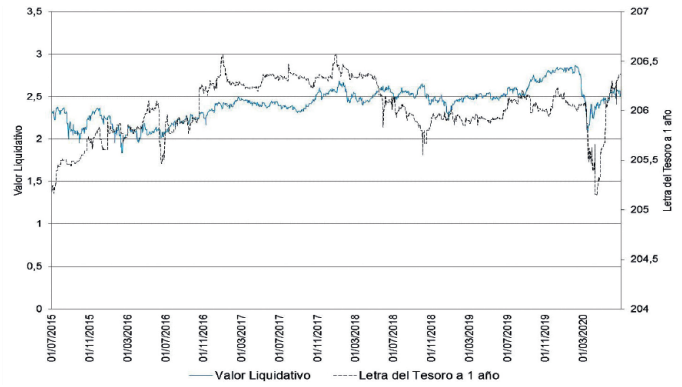

EVOLUCIÓN DEL VALOR LIQUIDATIVO ÚLTIMOS 5 AÑOS

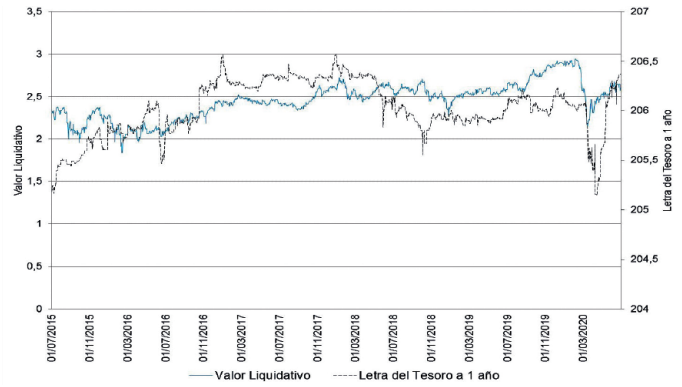

RENTABILIDAD SEMESTRAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

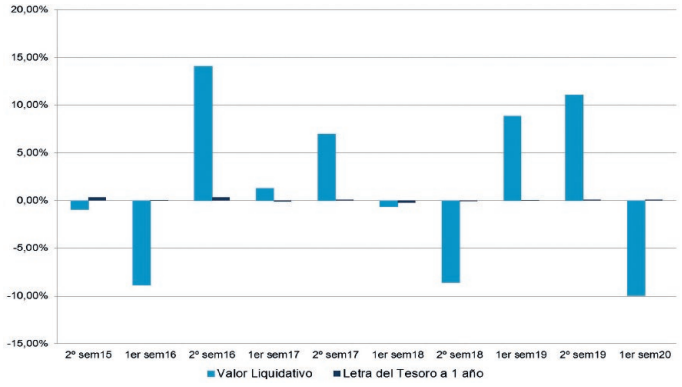

RENTABILIDAD SEMESTRAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

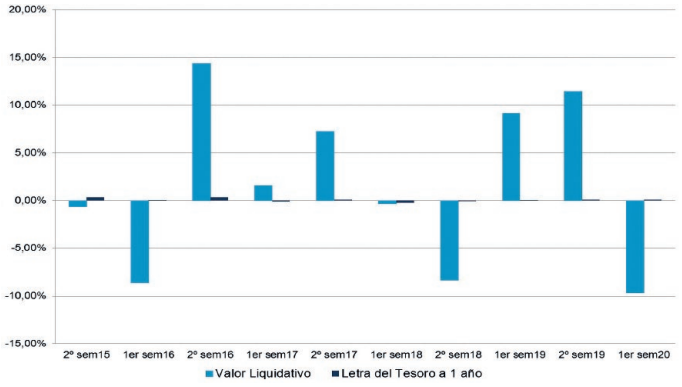

A. Individual. CLASE PREMIER

RENTABILIDAD (% SIN ANUALIZAR)

Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
-9,68	8,67	-16,88	4,71	6,41	21,59	-8,63	8,89	

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-2,96	07/05/2020	-6,68	13/03/2020	-3,15	11/10/2018
Rentabilidad máxima (%)	3,38	16/06/2020	7,50	25/03/2020	4,01	27/12/2018

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora, en caso contrario se informa "N.A.".
Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.
La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.
Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

MEDIDAS DE RIESGO (%)

	Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
		Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	20,06	20,06	17,82	11,40	14,91	11,40	15,96	10,52	
IBEX-35	31,16	31,16	27,25	12,41	13,28	12,41	13,67	12,89	
Letra Tesoro 1 año	0,48	0,48	0,28	0,29	0,75	0,29	0,30	0,15	
VaR histórico (iii)	9,07	9,07	9,12	7,75	7,78	7,75	7,87	7,99	

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se puede informar de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

RATIO DE GASTOS (% S/PATRIMONIO MEDIO)

Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,17	

Incluye todos los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación) y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que inviertan más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.
En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos sintético.

A. Individual. CLASE CARTERA

RENTABILIDAD (% SIN ANUALIZAR)

Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
-9,57	8,73	-16,83	4,78	6,47	21,89	-8,41	8,01	

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-2,96	07/05/2020	-6,68	13/03/2020	-3,15	11/10/2018
Rentabilidad máxima (%)	3,38	16/06/2020	7,50	25/03/2020	4,01	27/12/2018

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora, en caso contrario se informa "N.A.".
Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.
La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.
Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

MEDIDAS DE RIESGO (%)

	Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
		Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	20,06	20,06	17,82	11,40	14,91	11,40	15,96	10,52	
IBEX-35	31,16	31,16	27,25	12,41	13,28	12,41	13,67	12,89	
Letra Tesoro 1 año	0,48	0,48	0,28	0,29	0,75	0,29	0,30	0,15	
VaR histórico (iii)	9,10	9,10	9,15	7,82	7,85	7,82	7,94	8,06	

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se puede informar de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

RATIO DE GASTOS (% S/PATRIMONIO MEDIO)

Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
0,48	0,24	0,24	0,24	0,24	0,97	0,96	1,99	

Incluye todos los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación) y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que inviertan más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.
En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos sintético.

SABADELL JAPÓN BOLSA, F.I.

EVOLUCIÓN DEL VALOR LIQUIDATIVO ÚLTIMOS 5 AÑOS

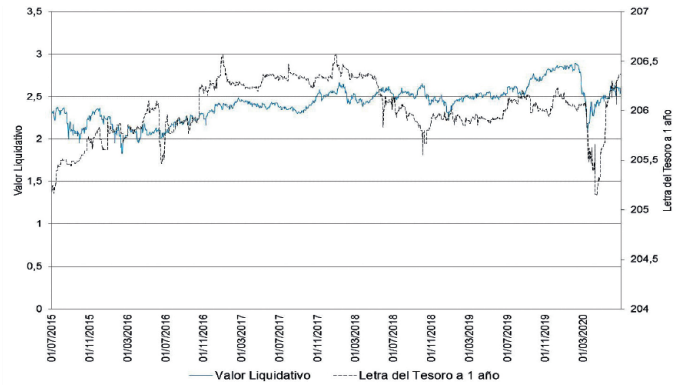

EVOLUCIÓN DEL VALOR LIQUIDATIVO ÚLTIMOS 5 AÑOS

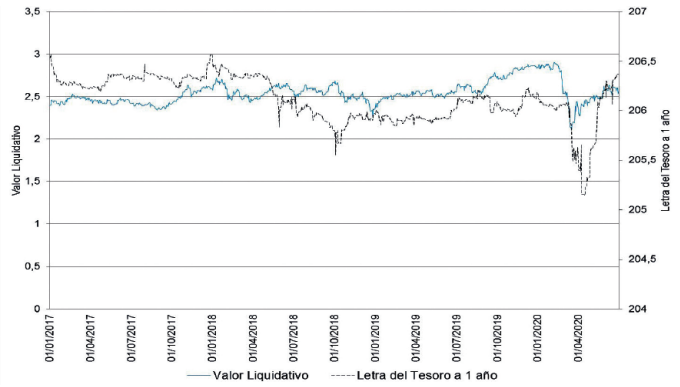

RENTABILIDAD SEMESTRAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

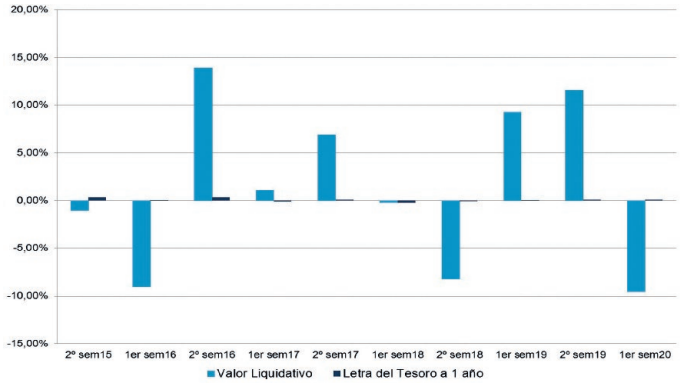

RENTABILIDAD SEMESTRAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

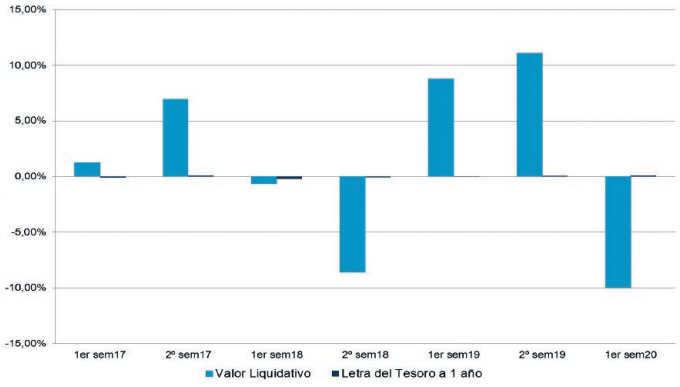

A. Individual. CLASE EMPRESA

RENTABILIDAD (% SIN ANUALIZAR)

Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
-9,93	8,52	-17,00	4,57	6,26	20,92	-9,14	8,29	

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-2,96	07/05/2020	-6,68	13/03/2020	-3,15	11/10/2018
Rentabilidad máxima (%)	3,38	16/06/2020	7,50	25/03/2020	4,01	27/12/2018

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora, en caso contrario se informa "N.A.".
Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.
La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.
Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

MEDIDAS DE RIESGO (%)

	Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
		Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	20,06	20,06	17,82	11,40	14,91	11,40	15,96	10,52	
IBEX-35	31,16	31,16	27,25	12,41	13,28	12,41	13,67	12,89	
Letra Tesoro 1 año	0,48	0,48	0,28	0,29	0,75	0,29	0,30	0,15	
VaR histórico (iii)	8,77	8,77	8,86	6,52	6,53	6,52	6,56	1,62	

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se puede informar de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

RATIO DE GASTOS (% S/PATRIMONIO MEDIO)

Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

Incluye todos los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación) y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que inviertan más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.
En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos sintético.

A. Individual. CLASE PYME

RENTABILIDAD (% SIN ANUALIZAR)

Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
-10,06	8,44	-17,06	4,49	6,18	20,56	-9,41	7,97	

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-2,96	07/05/2020	-6,68	13/03/2020	-3,15	11/10/2018
Rentabilidad máxima (%)	3,37	16/06/2020	7,50	25/03/2020	4,00	27/12/2018

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora, en caso contrario se informa "N.A.".
Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.
La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.
Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

MEDIDAS DE RIESGO (%)

	Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
		Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	20,06	20,06	17,82	11,40	14,91	11,40	15,96	10,52	
IBEX-35	31,16	31,16	27,25	12,41	13,28	12,41	13,67	12,89	
Letra Tesoro 1 año	0,48	0,48	0,28	0,29	0,75	0,29	0,30	0,15	
VaR histórico (iii)	8,79	8,79	8,89	6,54	6,55	6,54	6,58	1,65	

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se puede informar de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

RATIO DE GASTOS (% S/PATRIMONIO MEDIO)

Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
1,03	0,52	0,51	0,52	0,52	2,06	2,06	2,02	

Incluye todos los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación) y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que inviertan más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.
En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos sintético.

EVOLUCIÓN DEL VALOR LIQUIDATIVO ÚLTIMOS 5 AÑOS

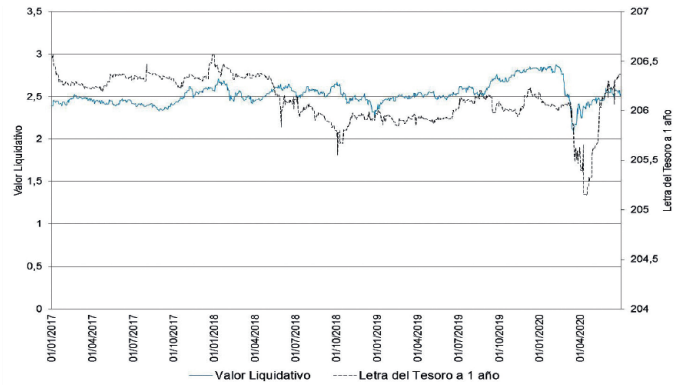

RENTABILIDAD SEMESTRAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

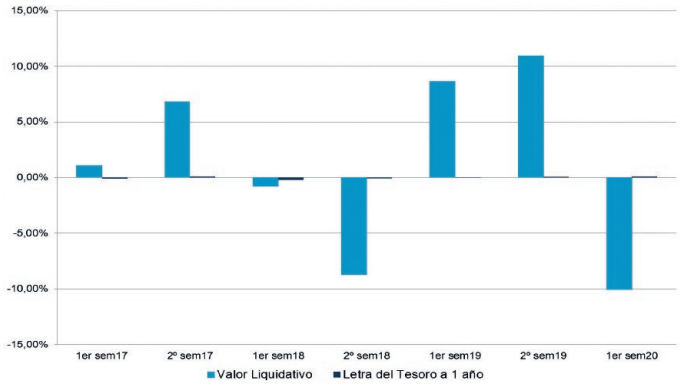

B. Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad semestral media**
Renta Fija Euro	4.108.252	125.122	-0,74
Renta Fija Internacional	333.130	40.491	-0,93
Renta Fija Mixto Euro	115.141	1.184	-2,36
Renta Fija Mixta Internacional	505.292	9.208	-2,90
Renta Variable Mixta Euro	0	0	0,00
Renta Variable Mixta Internacional	148.389	13.525	-5,43
Renta Variable Euro	288.630	29.369	-22,15
Renta Variable Internacional	808.603	108.170	-10,40
IIC de Gestión Pasiva	31.545	819	-0,04
Garantizado de Rendimiento Fijo	217.498	6.454	0,12
Garantizado de Rendimiento Variable	2.649.432	85.645	-0,88
De Garantía Parcial	21.208	267	-4,05
Retorno Absoluto	93.572	12.870	-1,09
Global	4.564.869	105.114	-3,71
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Variable	0	0	0
FMM Corto Plazo Valor LV Constante Deuda Pública	0	0	0
FMM Corto Plazo Valor LV Baja Volatilidad	0	0	0
FMM Estándar Valor Liquidativo Variable	0	0	0
Renta Fija Euro Corto Plazo	312.372	14.333	-0,96
IIC que replica un Índice	0	0	0
IIC Objetivo Concreto Rentabilidad No Garantizado	0	0	0
TOTAL FONDOS	14.197.933	552.571	-2,85

*Medias.
**Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo.

2.3. Distribución del patrimonio al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	45.464	91,08	72.440	97,54
· Cartera interior	0	0,00	0	0,00
· Cartera exterior	45.464	91,08	72.440	97,54
· Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
· Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	3.978	7,97	1.575	2,12
(±) RESTO	477	0,95	251	0,34
TOTAL PATRIMONIO	49.919	100,00	74.266	100,00

2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	% variación respecto fin periodo anterior
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	74.266	63.936	74.266	
± Suscripciones/reembolsos (neto)	-27,47	3,04	-27,47	-795,48
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	-15,07	10,85	-15,07	-206,88
(+) Rendimientos de gestión	-14,50	11,44	-14,50	-197,60
+ Intereses	0,00	0,00	0,00	2,65
+ Dividendos	0,88	1,18	0,88	-42,82
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	-14,94	9,96	-14,94	-215,38
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado de derivados (realizadas o no)	-0,52	0,27	-0,52	-250,01
± Resultado de IIC (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros resultados	0,08	0,03	0,08	102,19
± Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,56	-0,59	-0,56	-26,63
- Comisión de gestión	-0,50	-0,50	-0,50	-22,40
- Comisión de depositario	-0,05	-0,05	-0,05	-24,06
- Gastos por servicios exteriores	-0,01	0,00	-0,01	7,08
- Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	-32,76
- Otros gastos repercutidos	0,00	-0,03	0,00	-100,00
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	49.919	74.266	49.919	

3. Inversiones financieras

3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
CARTERA EXTERIOR					
TOTAL RENTA VARIABLE EXTERIOR	EUR	45.466	91,08	72.454	97,56
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIORES	EUR	45.466	91,08	72.454	97,56
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	EUR	45.466	91,08	72.454	97,56

3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del periodo

Distribución inversiones financieras por tipo de activo

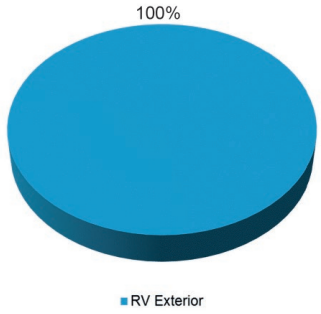

3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
TOTAL DERECHOS		0	
TOPIX INDEX	C/ FUTURO TOPIX VT.10/09/20	1.809	
Total subyacente renta variable		1.809	Inversión
CURRENCY (EURO/JPY)	V/ FUTURO EURO/JPY VT.14/09/20	4.250	Inversión
Total subyacente tipo de cambio		4.250	
TOTAL OBLIGACIONES		6.059	

4. Hechos relevantes

	Sí	No
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la Sociedad Gestora		X
f. Sustitución de la Entidad Depositaria		X
g. Cambio de control de la Sociedad Gestora		X
h. Cambio de elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplicable.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y depositario son el mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo de operaciones vinculadas y otras informaciones

Existen dos partícipes con un saldo de 10.484.338,09 euros y 11.156.780,10 euros, que representan un 21,00% y 22,35% sobre el total del Fondo.

El Fondo puede realizar operaciones de compraventa de activos o valores negociados en mercados secundarios oficiales, incluso aquéllos emitidos o avalados por entidades del grupo de Banco de Sabadell, S.A., operaciones de compraventa de divisa, así como operaciones de compraventa de títulos de deuda pública con pacto de recompra en las que actúen como intermediarios o liquidadores entidades del grupo de Banco de Sabadell, S.A. Esta Sociedad Gestora verifica que dichas operaciones se realicen a precios y condiciones de mercado.

La remuneración de las cuentas y depósitos del Fondo en la entidad depositaria se realiza a precios y condiciones de mercado.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACIÓN DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados

La pandemia provocada por el coronavirus ha sido el principal condicionante durante la primera mitad del año. Su expansión por los países desarrollados provocó que se impusieran medidas de contención del contagio, paralizándose prácticamente la actividad. Paralelamente, los gobiernos han anunciado diferentes e importantes medidas de apoyo a la economía con el objetivo de reforzar el sistema sanitario, garantizar la financiación empresarial y proteger el empleo y la renta de las familias, aunque el Producto Interior Bruto (PIB) ha retrocedido en muchos países. Cuando el crecimiento de los contagios empezó a reducirse en

las economías desarrolladas, a principios del mes de mayo, comenzaron a aplicarse medidas de desconfinamiento para reactivar la actividad. La movilidad comienza a recuperarse en Europa y Estados Unidos y lo peor en términos de contracción económica podría haber quedado atrás. A pesar de esto, se espera que el PIB del segundo trimestre retroceda de nuevo. Por otra parte, la Comisión Europea (CE) ha realizado una propuesta para crear un Fondo de Recuperación a nivel europeo, que realizará ayudas a través de subvenciones a los países y no supondrá un deterioro de las métricas fiscales nacionales. Los fondos serán obtenidos a través de emisiones de deuda por parte de la CE en los mercados financieros. A pesar de que la expansión del coronavirus parece controlada en la zona euro, en Estados Unidos continúan la preocupación ante el repunte de casos en algunos estados del Sur y del Oeste del país.

Los bancos centrales de las principales economías desarrolladas han adoptado medidas significativas para apoyar a la actividad. La Reserva Federal de Estados Unidos, el Banco Central Europeo (BCE) y el Banco de Inglaterra (BoE) han incrementado y extendido en el tiempo sus programas de compra de activos, han ampliado la gama de activos adquiridos y han rebajado los tipos de interés, excepto el BCE, hasta niveles mínimos históricos. Además, el BCE ha incrementado las operaciones de liquidez, ofreciéndolas a condiciones atractivas.

El impacto en los mercados ha sido elevado y solo comparable a lo ocurrido en la crisis financiera internacional. Las rentabilidades de la deuda soberana han alcanzado niveles mínimos y el mercado primario de deuda corporativa ha llegado a cerrarse prácticamente en su totalidad, con tensiones en el mercado de financiación interbancaria. Adicionalmente, han surgido temores de fragmentación de los mercados financieros en la zona euro. Las medidas de apoyo a la actividad puestas sobre la mesa por las diferentes autoridades económicas, junto con el control de la pandemia en las economías desarrolladas y la reactivación de la actividad, han estabilizado los mercados financieros, han contenido las caídas de la rentabilidad de la deuda pública y las primas de riesgo de los países de la Europa periférica han retrocedido.

El euro ha empezado el año depreciándose en su cruce frente al dólar, en un contexto de aversión al riesgo provocado por la crisis sanitaria en China. Cuando el coronavirus se expandió y llegó a Europa, el mercado de divisas ha experimentado mucha volatilidad y el dólar se ha apreciado con fuerza. Posteriormente, tras el anuncio del Fondo de Recuperación europeo, la divisa única europea ha empezado a fortalecerse hasta niveles de 1,13 dólares por euro, similares a los actuales. La libra ha sido una de las grandes damnificadas de la crisis del coronavirus, depreciándose más de un 10% en su cruce frente al euro, desde mediados de febrero hasta mediados de marzo, alcanzando niveles que no se veían desde la crisis financiera global. Posteriormente, la libra recuperó parte del terreno perdido, sin embargo, en los dos últimos meses se ha vuelto a ver afectada negativamente por temas políticos, como el Brexit y temas domésticos, por el debate sobre la posibilidad de que el BoE sitúe los tipos de interés en territorio negativo y por las preocupaciones en torno al elevado coste fiscal de los programas impulsados por el Gobierno.

La evolución favorable de los mercados emergentes de principios de año ha revertido por la crisis sanitaria. En poco tiempo, las salidas de capital en cartera (deuda y bolsa) de las economías emergentes superaron las que tuvieron lugar con la crisis financiera de 2008, las depreciaciones cambiarias han sido muy sustanciales y las primas de riesgo de estos países han repuntado de forma importante. En el momento en el que algunas economías desarrolladas han empezado a reanudar su actividad, y el virus parecía estar bajo control, los mercados financieros emergentes han registrado un mejor comportamiento. A final del primer semestre, esta buena evolución se ha visto frenada por los rebrotes del virus detectados en Pequín, en algunos países asiáticos y especialmente en Estados Unidos, coincidiendo con la reanudación de la actividad. En la mayoría de países de América Latina, el coronavirus dista aún de estar bajo control.

La mayoría de bancos centrales de países emergentes han relajado la política monetaria, en línea con la respuesta ofrecida por los países desarrollados. También se han presentado importantes paquetes de estímulo para apoyar la economía, excepto en México. En general, se prevé un deterioro económico para 2020 sin precedentes y algunos pronósticos consideran incluso tasas de crecimiento negativas para China, donde la recuperación de la actividad industrial ha sido más rápida que la del consumo, por la débil dinámica del gasto en las actividades de ocio.

En México, la gestión económica y política es un lastre para la inversión y el desempeño económico del país. El Gobierno ha presentado un conjunto de políticas que son un claro impedimento para la entrada y funcionamiento de las energías renovables en el país. Hasta el momento, los tribunales han frenado su implementación, pero supone un lastre para la seguridad jurídica en México.

La volatilidad de las bolsas se ha incrementado en la primera mitad del año debido al fuerte impacto de la crisis sanitaria provocada por el coronavirus. En Estados Unidos, el Standard & Poor's 500 ha caído euros un -4,21% semestral, destacando en positivo la evolución de las acciones de empresas tecnológicas, de consumo discrecional y de telecomunicaciones. Los índices selectivos europeos EURO STOXX 50 y STOXX Europe 50 han retrocedido un -13,65% y un -12,17% y el IBEX 35 un -24,27%. En América Latina el Bovespa brasileño ha perdido en euros cerca de un -40% y el índice de la bolsa de México un -28,89%. Las bolsas de Europa emergente también han caído en euros y el índice ruso RTS Index ha retrocedido un -21,85% en el semestre. En Asia, el NIKKEI 300 japonés ha perdido un -7,53% en euros y el chino Shanghai SE Composite un -3,75%.

El devenir de la actividad en los próximos trimestres es muy dependiente del grado de acierto y del timing de la política económica que se despliegue en los distintos países. Se espera que la parálisis de la actividad supere la caída observada durante la crisis financiera global de 2007-08 y la de la deuda soberana para la zona euro, aunque debería de ser mucho más temporal.

Previsiblemente, este episodio supondrá una sustancial pérdida de renta a nivel global. La recuperación en forma de "V" propia de pandemias podría verse limitada por el shock financiero y la incertidumbre, tanto en términos sanitarios como económicos.

En el ámbito político, la crisis del coronavirus sitúa en un segundo plano las negociaciones del Brexit.

Las bolsas estarán atentas a la evolución macroeconómica y al entorno geopolítico, en particular, a las nuevas tensiones comerciales entre Estados Unidos y China y al Brexit.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas

En el semestre el Fondo ha gestionado activamente y de forma dinámica su exposición, tanto sectorialmente como a nivel de títulos individuales, incrementando el peso en aquellos que han alcanzado niveles de valoración atractivos y reduciendo los que, tras un buen comportamiento relativo, han mostrado valoraciones más exigentes o perspectivas menos positivas. Agregadamente, la cartera prima los sectores de consumo cíclico e industrial, en detrimento de los sectores de energía e inmobiliario.

c) Índice de referencia

No aplica.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC

El patrimonio baja desde 74.265.805,90 euros hasta 49.918.942,59 euros, es decir un 32,78%. El número de partí-

cipes baja desde 14.247 unidades hasta 13.059 unidades. La rentabilidad en el semestre ha sido de un -10,19% para la clase base, un -9,93% para la clase plus, un -9,68% para la clase premier, un -9,57% para la clase cartera, un -9,93% para la clase empresa y un -10,06% para la clase pyme. La referida rentabilidad obtenida es neta de unos gastos que han supuesto una carga del 1,18% para la clase base, un 0,88% para la clase plus, un 0,48% para la clase cartera y un 1,03% para la clase pyme sobre el patrimonio medio.
La rentabilidad de la Letra del Tesoro a un Año para este periodo ha sido de 0,09%

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora

Durante este periodo la rentabilidad del Fondo ha sido de un -10,19%, inferior a la rentabilidad media ponderada del total de Fondos gestionados por Sabadell Asset Management y ha sido inferior al 0,09% que se hubiera obtenido al invertir en Letras del Tesoro a 1 año. La rentabilidad del Fondo ha sido inferior a la de los mercados hacia los que orienta sus inversiones.

2. INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo

El Fondo incrementa el peso en el sector de salud con la compra de Chugai Pharmaceutical, y en el sector de consumo cíclico con las compras de Nitori Holdings y Shimano. Por otro lado, el Fondo reduce el peso en el sector industrial con las ventas de Mitsubishi, Itochu, Secom y Mitsui OSK Lines. Cabe señalar que el comportamiento de valores en cartera como Marubeni, Ana Holdings, Kintetsu Group, Mitsubishi Heavy Industries o Ryohin Keikau, entre otros, han contribuido negativamente al resultado del Fondo. Los activos que más han contribuido a la rentabilidad del Fondo en el periodo han sido: AC.FUJITSU LTD (JPY) (0.84%); AC.CHUGAI PHARMACEUTICAL CO LTD (JPY) (0.79%); FUTURO TOPIX VT.11/06/20 (0.46%); AC.NEC CORPORATION (JPY) (0.42%); AC.DAIICHI SANKYO CO LTD (JPY) (0.32%). Los activos que menos han contribuido a la rentabilidad del Fondo en el periodo han sido: AC.HITACHI (JPY) (-1.10%); AC.MITSUBISHI HEAVY INDUSTRIES (JPY) (-1.07%); AC.ANA HOLDINGS INC (JPY) (-0.74%); AC.MITSUI OSK LINES LTD (JPY) (-0.55%); AC.SUMITOMO MITSUI FINANCIAL GR (JPY) (-0.53%).

b) Operativa de préstamo de valores

No aplica.

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos

A lo largo del semestre, el Fondo ha operado en los siguientes instrumentos derivados: futuros sobre el tipo de cambio euro/yen y sobre el índice TOPIX. El objetivo de todas las posiciones en derivados es, por un lado, la inversión complementaria a las posiciones de contado permitiendo una mayor flexibilidad en la gestión de la cartera, y por otro, la gestión activa, tanto al alza como a la baja, de las expectativas sobre los mercados. El grado de inversión del Fondo, agregando a las posiciones de contado las posiciones en dichos instrumentos derivados, se ha situado durante el semestre entre el 95% y el 100% de su patrimonio.

d) Otra información sobre inversiones

El Fondo no permite en estos momentos la inversión en activos de renta fija con una calificación crediticia inferior a investment grade. El Fondo podrá invertir en instrumentos financieros del mercado monetario negociados en mercados organizados que cuenten con una calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España emitida o refrendada por una agencia de calificación crediticia.

3. EVOLUCIÓN DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD

No aplica.

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO

El Fondo ha aumentado los niveles de riesgo acumulados respecto al semestre anterior, tal y como reflejan los datos de volatilidad detallados en el informe, debido principalmente al incremento de los niveles de riesgo de los mercados hacia los que orienta sus inversiones. En este sentido, el Fondo ha experimentado durante el semestre una volatilidad del 20,06% frente a la volatilidad del 0,48% de la Letra del Tesoro a 1 año.

5. EJERCICIO DERECHOS POLÍTICOS

No aplica.

6. INFORMACIÓN Y ADVERTENCIAS CNMV

No aplica.

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS

No aplica.

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANÁLISIS

No aplica.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPÓSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS)

No aplica.

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO

La gestión del Fondo estará, durante todo el tiempo que dure la presente situación, encaminada a mantener los riesgos controlados y en niveles limitados, y su gestión será acorde con la evolución tanto de la epidemia como de sus consecuencias económicas. El Fondo se gestionará de forma dinámica y proactiva para aprovechar los movimientos de mercado, con la finalidad de alcanzar una revalorización a largo plazo representativa de la alcanzada por los fondos adscritos a la categoría de “RV Japón” según establece el diario económico Expansión.

10. Información sobre la política de remuneración

Esta información aparecerá cumplimentada en el informe anual.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

El fondo no ha realizado durante el período operaciones de financiación de valores, reutilización de garantías o swaps de rendimiento total.